



SEMARNAT

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN CHIAPAS

15 MAY 2025

INFORME DE COMISIÓN

Administrativa
Recursos Financieros

Jefe inmediato: **EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO**

Fecha de Elaboración: **09/05/2025**

RUC: _____

Consecutivo por Área: **II/0022/25**

Delegación : **CHIAPAS**

Área de Adscripción: **SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL**

Comisionado: **MONTEJO VÁZQUEZ PRÓSPERO ERIBERTO**
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: **PFFPA/12/0978/2025**

Periodo: **del 06 al 08 de mayo de 2025**

Lugar: **Al ejido Jerusalén, en el municipio de Salto de Agua, Chiapas, México.**

Objeto de la Comisión:

Asistir a reunión y recorrido con la finalidad de atender la problemática a la contaminación de la toma de agua del ejido Jerusalén, municipio de Salto de Agua, Chiapas.

Síntesis:

En atención al oficio PFFPA/12/0978/2025 de fecha 06 de mayo de 2025, le informo que se cumplió con el objetivo de la comisión, logrando asistir a la reunión y recorrido para atender la problemática a la contaminación de la toma de agua en el ejido Jerusalén del municipio de Salto de Agua, Chiapas.

Conclusión:

Se cumplió con el objetivo de la comisión, lograndose participar en una reunión y recorrido en el ejido Jerusalén del municipio de Salto de Agua, Chiapas.

Resultados Obtenidos:

Asistencia a reunión y a recorrido para atender la problemática.

Contribución:

Cumplimiento al POA de la Subdelegación de Inspección Industrial en materia de asuntos de la Subdelegación.

Atentamente

PRÓSPERO ERIBERTO MONTEJO VÁZQUEZ
Comisionado

Vo.Bo.

EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	PROSPERO ERIBERTO MONTEJO VAZQUEZ	II.3.-ORIGEN	México	Chiapas
II.2.-CARGO	ENLACE	II.4.-RFC	MOVP760105EP1	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
		DIVISA		PAQUETE
Salto de Agua Chiapas	06/05/2025 08/05/2025	2 1	MXN 650.00	325.00 100% 1,625.00
TOTAL DÍAS:		2 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 1,625.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

ASISTIR A REUNION Y RECORRIDO CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA PROBLEMÁTICA A LA CONTAMINACIÓN DE LA TOMA DE AGUA DEL EJIDO JERUSALÉN MUNICIPIO DE SALTO DE AGUA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Jorge Enrique Zapata Nieto
Titular de despacho de la ORPayGT
de la PROFEPA en el estado de
Chiapas

REVISÓ

Jorge Enrique Zapata Nieto
Titular de despacho de la ORPayGT
de la PROFEPA en el estado de
Chiapas

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

PROSPERO ERIBERTO MONTEJO VAZQUEZ
ENLACE



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental
y Gestión Territorial en el Estado de Chiapas
Inspección y Vigilancia Industrial
Oficio No. PFFA/12/0978/2025
Expediente No. PFFA/12.2.1/8C.17/00005-2025
Tuxtla Gutierrez, Chiapas, 6 de mayo de 2025

Asunto: Oficio de Comisión.

ING. PRÓSPERO ERIBERTO MONTEJO VÁZQUEZ

Inspector Federal

Inspección y Vigilancia Industrial

Presente

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado para los días **6, 7 y 8 de mayo** del año en curso, con el objeto de asistir a una reunión y recorrido con la finalidad de atender la problemática a la contaminación de la toma de agua en el ejido Jerusalén del municipio de Salto de Agua, Chiapas, México.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 80 fracciones VIII, IX, XI, XII, XIII, XXX, LV, y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario oficial de la Federación el día catorce de marzo de dos mil veinticinco.

Lo anterior, debe presentarse en el domicilio donde se localizan los establecimientos en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia. No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión relacionada a la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente, debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DE GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, de conformidad con el nombramiento expedido y signado por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente C. Mariana Boy Tamborrell, mediante oficio número DESIG/022/2025 de fecha dieciséis de marzo de dos mil veinticinco, con fundamento en el artículo 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de marzo de 2025.

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Oficina de Representación de
Protección Ambiental

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO

C.c.p. Archivo / minutorio.
JEN/2025/05/06



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Caratula Tuxtla Gutierrez, Chiapas, 6 de mayo de 2025. Oficina PFFA de Chiapas, Tuxtla Gutierrez, Chiapas C.P. 29020. Tel: (961) 1463020, 1463052. www.gob.mx/profepa